1. DESCRIPCIÓN

Comité o dependencia quien cita reunión: **Instituto de Tránsito del Atlántico**	**Acta N°: 01 de 2024** **Fecha de reunión: 6 de agosto de 2024**
A quien va dirigida: **Comité Departamental de Seguridad Vial**	**Hora inicio: 14:40 Hora final: 17:00**

1. ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité Departamental de Seguridad Vial (CDSV).
2. Lectura del orden del día y verificación del quórum.
3. Presentación de las estadísticas en siniestralidad del departamento del Atlántico.
4. Presentación de las estrategias o espacios de articulación entre el Instituto de Tránsito del Atlántico y la Gobernación del Atlántico.
5. Espacio para proposiciones y varios.
6. Definición de fecha del próximo Comité Departamental de Seguridad Vial

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión presencial el día 6 de agosto de 2024 como espacio de articulación entre las distintas sectoriales de la Gobernación del Atlántico y el Instituto de Tránsito del Atlántico. Cumpliendo con el orden del día se procede con el llamado a lista para la verificación de quórum.

Una vez verificado el quórum, el Ing. ROBERTO DAZA, en representación de la subdirección de seguridad vial del Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA), presenta las cifras históricas de siniestralidad, donde se identifica que en los últimos 3 años (2020-2023) ha habido un incremento de 13,47% de fallecidos respecto al periodo 2016-2019. Los meses con mayor número de víctimas fatales en el departamento son agosto, noviembre y diciembre, por esto, estos escenarios son tan importantes porque permiten analizar qué estrategias se implementarán. Las sectoriales que más se ven afectadas son salud, puesto que son quienes atienden a los fallecidos, asimismo la secretaría de desarrollo se ve afectada, puesto que, cuando hay un lesionado ocurre una pérdida de una fuerza laboral para una familia.

En el análisis por actor vial, el usuario de motocicleta es el que más víctimas fatales produce entre 2016 y 2023, seguido de los peatones. A través del análisis de la matriz de colisión de fallecidos en siniestros viales entre 2016 y 2023, la mayor cantidad de fallecidos se produjo por colisiones de usuarios de moto con vehículo individual, usuario de moto con otros usuarios de moto y usuario de moto contra objeto fijo.

A nivel nacional, la tasa de fallecidos por cada 100.000 habitantes es de 20,41 mientras que la tasa del departamento es de 14,74. A nivel municipal, Juan de Acosta, Piojó y Puerto Colombia presentan las tasas más altas a corte del 30 de junio de 2024, mientras que Soledad, Campo de la Cruz y Usiacurí presentan las tasas más bajas. ha habido un descenso de fallecidos de -6,98% en el departamento, mientras se ha evidenciado un incremento de 12,33% en lesionados. Por otra parte, el Ing. ROBERTO DAZA menciona que las autoridades del departamento del atlántico y entes nacionales deberán preparase en caso de la terminación del contrato de Autopistas del Caribe, puesto que las cifras de siniestros viales pueden incrementarse.

Seguidamente, el Ing. ROBERTO DAZA presenta las instancias o las estrategias de las sectoriales de la Gobernación con relación a la seguridad vial adoptadas en el Plan Departamental de Seguridad Vial 2024-2027. Menciona que

Tránsito del Atlántico
@transitoatl
transitodelatlantico.gov.co
Sede Administrativa Barranquilla: Calle 40 45 - 06
Sede Operativa Baranoa: Km 15 via Cordialidad, 300 mts. antes del peaje
Tel. (605) 3713000 +57 323 4888926

controlar los riesgos viales en los colegios se presentará un avance a nivel de educación vial y concientización, por lo que:

- Desde la secretaría de Educación se pueden gestionar espacios de articulación para la mejora de la circulación en cercanías de instituciones educativas.
- Respecto a la Secretaría de Hacienda, a mayor cantidad de siniestros viales, mayores sin los niveles de inversión en la mitigación de sus consecuencias.
- Desde la Secretaría Jurídica, las demandas por siniestros viales en vías de jurisdicción del departamento del Atlántico representan una carga laboral que debe ser atendida.
- Por parte de la Secretaría del Interior, los bloqueos de vías.
- Con relación a la Secretaría de Infraestructura, el mejoramiento de vías.
- En cuanto a la Secretaría de Salud, la falta de un servicio de calidad representa en un incremento de víctimas fatales.
- Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, la pérdida de capacidad laboral.

Posteriormente el Ing. ROBERTO DAZA presenta la relación de las necesidades en seguridad vial, en contrastes con las metas de las distintas sectoriales:

- En el área de la **Secretaría de Educación** se solicita que el Instituto de Tránsito sea incluido de la estructuración de los proyectos de educación vial en entornos escolares, tales como el programa de Escuelas para padres o los programas de alfabetización.
- Respecto a la **Secretaría del Interior**, dentro de los proyectos como: “Estrategias en la infraestructura para el fortalecimiento de la convivencia, la transformación y democratización del espacio público”, “Infraestructura del espacio público para entornos seguros”.

El Dr. FRANCISCO LÓPEZ, en representación de la Secretaría de Planeación, comenta que debe ser una iniciativa del Instituto de Tránsito su vinculación en los proyectos puesto que previamente se realizaron mesas de trabajos cuando se estaba desarrollando el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027

El Dr. ESTEBAN PÁEZ, en representación del Ministerio de Transporte, realiza una intervención y menciona que Puerto Colombia tiene un problema de circulación vehicular respecto a los anchos de las vías, por lo que solicita que estos aspectos se tengan en cuenta durante la realización del evento gastronómico en el municipio.

El Ing. ROBERTO DAZA da continuidad con presenta la relación de las necesidades en seguridad vial, en contrastes con las metas de las distintas sectoriales:

- Dentro de las estrategias de la **Secretaría del Interior**, en cuanto a discapacidad desde el punto de vista del medio físico de implementen aspectos de tránsito y de transporte.
- En cuanto a la **Secretaría de Infraestructura,** se puede incluir al Tránsito del Atlántico dentro de las estrategias de “Intervención de vías” e “Iniciativas de intermodalidad”.
- Desde la Secretaría de Salud, la implementación de las estrategias contra el consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y convivencia pacífica, asistencia técnica a secretaría de salud, CRUE, ambulancias.
- Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, el Fortalecimiento empresarial y emprendedor.

El Ing. ROBERTO DAZA comenta que hace unos días se le solicitó a la secretaría del interior, desde el ejercicio de las labores de Función judicial insumos para los agentes de tránsito, sin embargo, hubo una respuesta negativa. Es importante ser consciente que el instituto de Tránsito tiene falencias en el tema de grúas y en atender fallecidos en la vía y esto afecta la seguridad ciudadana. Debe haber una integración regional, puesto que se estuvieron

Tránsito del Atlántico
@transitoatl
transitodelatlantico.gov.co
Sede Administrativa Barranquilla: Calle 40 45 - 06
Sede Operativa Baranoa: Km 15 via Cordialidad, 300 mts. antes del peaje
Tel. (605) 3713000 +57 323 4888926

haciendo algunos requerimientos de camionetas, motocicletas, unidades de necromóvil, una grúa de gancho, radios de comunicación, drones, uniformes, cascos, guantes, entre otros insumos. No necesariamente se solicita el dinero, sino que sean proporcionados los insumos para el beneficio de todos.

El Dr. CARLOS MAFIO GRANADOS, director del Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA) comenta que durante este primer semestre se han venido trabajado proyectos, sin embargo, falta articulación. Comenta que el Plan de Acción 2024-2027 se ha entrado a interactuar con las secretarías, y se tiene un programa de Educación de Seguridad Vial al colegio, en el cual se invitó a la secretaría de Educación y hubo acompañamiento a la inauguración, sin embargo, no se da una articulación durante su ejecución, es importante tener en cuenta que la ley exige cátedras de Educación Vial en las Instituciones educativas.

Por parte de la secretaría de infraestructura, el Dr. CARLOS GRANADOS destaca que se han venido trabajando en un plan de acción en el mejoramiento de la red vial, su demarcación y señalización como tránsito del Atlántico. En cuanto a proyectos relacionados con movilidad sostenible, si bien, siempre se tiene un norte, se identifica falta de una correcta planeación en los municipios del Atlántico. Se les da las directrices a los municipios, sin embargo, no se evidencia cumplimiento debido a un bajo grado de tecnicismo. Por lo tanto, se requiere volver a hacerle seguimiento a los Planes de Ordenamiento para que haya una planeación efectiva.

El Director comenta que como tránsito siempre estamos apoyando en los eventos de los municipios con agentes de tránsito y promotores viales, sin embargo, es necesario analizar cómo se puede mejorar. Menciona que a veces se trabaja de manera desagregada y se debe buscar el trabajo articulado. Asimismo, solicita reuniones con el área jurídica puesto que ha identificado falta de conocimiento a nivel jurídico de lo jueces sobre las normas de tránsito. Por otra parte, el directo destaca el trabajo mancomunado con la Policía de Carreteras y comenta que debe haber un apoyo mutuo, por más que un agente de tránsito tenga los conocimientos, la población tiende a mostrar más respecto a los policías de carreteras, por lo que el acompañamiento es importante y la comunicación.

En cuanto al área de salud, comenta que se debe trabajar en cómo identificar aquellas personas con drogas y sustancias alucinógenas. Adicionalmente, teniendo en cuenta la problemática existente respecto a la utilización indebida de seguros en accidentes de tránsito. Comenta que dentro del programa de Educación Vial a los colegios se puede mencionar los riesgos de los consumos de sustancias alucinógenas.

En el área de transporte, se ha identificado rutas existentes en la red secundaria que prestan un servicio ilegal, considera que debería haber una reunión con los diferentes alcaldes, la Secretaría de Planeación, Desarrollo.

El Dr. ESTEBAN PAEZ interviene y destaca la reactivación del CDSV y la integración, comenta que el tema de la ilegalidad se debe dialogar con el gobernador y hay temas que tratar en una agenda, se debe pensar en el desarrollo orientado al transporte sostenible. Los líderes de las distintas secretarías deberán ponerlo en práctica y sería bueno, no sólo llevar estar integración al interior del departamento sino nivel regional.

El Dr. MARIO SEGURA en representación de la Secretaría de Infraestructura comenta que es importante el tema de la integralidad Infraestructura segura, comportamiento humano, velocidades seguras, gobernanza, etc, donde cada una tenga sus deberes para lograr que la visión del departamento sea lo mínimo de víctimas. Desde la secretaría de infraestructura se tiene un plan ambicioso en el mantenimiento y mejoramiento de infraestructura, rocería, ampliación de vías, etc. Esto implica tomar medidas en el diseño geométrico y en seguridad vial. Está de acuerdo en que estas reuniones se hagan de manera periódica para que todos estén en la misma frecuencia. Está abierto a reuniones o mesas de trabajo para la revisión de planes.

La Dra. TASHAREM RAMIREZ, en representación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), comenta que estas instancias se realizan 4 veces al año. Al ser miembros del CDSV es importante la articulación y la participación de la ANSV, ha recibido una buena articulación e invita a llevar el mensaje a otros secretarios a que asistan a estos

Tránsito del Atlántico
@transitoatl
transitodelatlantico.gov.co
Sede Administrativa Barranquilla: Calle 40 45 - 06
Sede Operativa Baranoa: Km 15 via Cordialidad, 300 mts. antes del peaje
Tel. (605) 3713000 +57 323 4888926

eventos. Muchas de las acciones del PDD 2024 inciden en la siniestralidad. Si se trabaja de manera articulada con todas las secretarias y DITRA esas metas se pueden cumplir.

El Dr. ESTEBAN PAEZ comenta que la realización de este espacio amerita la habilitación de otro espacio para la realización de seguimiento del PDSV y su integración con el PDD. Solicitar que se haga una nuevo espacio para

El Dr. WILLIAM NOGUERA menciona que hubo una reunión hace aproximadamente 2 semanas con la Secretaría del interior para solicitar una necromóvil y se comprometieron para algunas cosas y ahora que está planeación y salud sería bueno tratar esos temas para que este año o el otro año revisar qué nos pueden dar. Difícilmente la neromóvil se puede compartir con DITRA, afortunadamente hemos tenido buenas relaciones con ellos, pero en caso de ambos atender un siniestro se dificulta la necromóvil. Por lo que si es bueno que en la próxima reunión o aparte se pueda conversar ese tema

La capitana YUDYS BELLO menciona que actualmente la policía opera en los tres ejes viales del departamento: La vía del mar, La prosperidad y La cordialidad. Cuando hay accidentes de tránsito, en la medida que se les permiten el mando porque hay situaciones de orden público que incrementa los riegos de otros tipos, estas series de desplazamientos requieren autorización. Los municipios tienen inspectores de tránsito, algo que me llama la atención desde el área de Prevención y educación es que requiere inversión, cuando se tienen ciudadanos conscientes, los niveles de riesgos disminuyen si hay una educación. Por ejemplo, este tema de los piques que se presentan en el Atlántico requiere un proceso bastante amplio, en el tema de accidentalidad, le proponía al Sr. WILLIAM brindar capacitaciones, proporcionar el personal y ustedes el lugar para que ellos sean multiplicadores.

Para finalizar el Dr. CARLOS MAFIO menciona que ITA habilitara unas cámaras para el control y cumplimiento de las normas de tránsito.

4. SOLICITUDES REALIZADAS por parte de miembros del concejo e invitados

1. El Dr. ESTEBAN PÁEZ solicita que la presentación en el aparte de relación de la seguridad vial con las sectoriales de la Gobernación sea incluida en el Consejo Departamental.
2. El Dr. CARLOS MAFIO GRANADOS solicita acompañamiento de la Secretaría de Educación dentro de programas como Seguridad Vial al Colegio al ser una obligación brindar cátedras de Educación Vial. Asimismo, la inclusión del Tránsito del Atlántico en otros programas de Educación para realizar un trabajo de coordinación.
3. El Dr. CARLOS MAFIO GRANADOS solicita la realización de una reunión con la secretaría jurídica para la realización de proyectos o programas de educación en normas de tránsito.
4. A nivel general se solicita el desarrollo de estos espacios para el seguimiento de compromisos.
5. El Dr. WILLIAM NOGUERA solicita una reunión con la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Interior para identificar las necesidades.
6. El Dr. FRANCISCO LÓPEZ solicita que se realicen reuniones internas con cada una de las sectoriales para articulación en proyectos.
7. La Capitana YUDYS BELLO, en representación de DITRA propone brindar charlas de capacitación y sensibilización a agentes de los municipios.
8. El Dr. CARLOS MAFIO GRANADO solicita al Dr. ESTEBAN PAEZ que no se sigan creando Tránsitos que únicamente se habilitan para la realización de Trámites y no la implementación de estrategias en mejoras de la seguridad Vial.

Tránsito del Atlántico
@transitoatl
transitodelatlantico.gov.co
Sede Administrativa Barranquilla: Calle 40 45 - 06
Sede Operativa Baranoa: Km 15 via Cordialidad, 300 mts. antes del peaje
Tel. (605) 3713000 +57 323 4888926

5. COMPROMISOS generados por parte de los miembros del Concejo.		
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHAS**
Inclusión del Instituto de Tránsito del Atlántico en la realización de estrategias de Educación Vial	Secretaría de Educación	Diciembre 2024
Brindar la logística necesaria para la realización de capacitaciones y charlas de sensibilización a los agentes de tránsito de los municipios	Instituto de Tránsito de Atlántico y Secretaría de Educación.	Diciembre 2024
Proporcionar personal para capacitar a los agentes de tránsito, como personal multiplicador.	DITRA	Diciembre 2024
Reunión con el comando de la policía para la articulación con los proyectos de las cámaras.	Instituto de Tránsito de Atlántico y DITRA	Diciembre 2024
Participación obligatoria de los secretarios de despacho que hacen parte del CDSV o sus delegados.	Miembros del CDSV del Atlántico	Diciembre 2024

6. ADICIONALES

ANEXO FOTOGRÁFICO





Se realiza acta del Comité Departamental de Seguridad Vial (CDSV) en el Atlántico, haciendo parte integral de la presente el audio de la reunión y el listado de asistencia. Se deja estipulado que la fecha de realización del próximo CDSV será martes 24 de septiembre de 2024.

Tránsito del Atlántico
@transitoatl
transitodelatlantico.gov.co
Sede Administrativa Barranquilla: Calle 40 45 - 06
Sede Operativa Baranoa: Km 15 via Cordialidad, 300 mts. antes del peaje
Tel. (605) 3713000 +57 323 4888926

TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO	
	ASISTENCIA A REUNIONES	

TEMA: **COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL 2024 – I**

Dependencia Responsable: **INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO**

Objetivo de la Reunión: Desarrollo del primer Comité Departamental de Seguridad Vial 2024

Lugar: Gobernación del Atlántico | Fecha: 06/08/2024 | Hora Inicio: 02:30pm | Hora Aprox. Terminación: 5:30pm

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	E-MAIL	FIRMA
Angelo Matera F.	Subsecretario	Salud	amatera@atlantico..	
Francisco Lopez R.	Prof. Univ.	Planeación	flopez@atlantico.gov.co	
Mario Segura N	Sub Sec. Vias	Sec. Infraest	msegura@atlantico	
Esteban Pardo Correa	Director territorial Atlco.	Ministerio de Transporte	epardo@mintransporte.gov.co	
C.P. Luis Bello Leon	Jefe Seccional T.	Policia Nacional	Ditra.Secue-Deatla@p	
TASHAREM RAMIREZ	Enlace Regional Atlco	AGENCIA NACIONAL S.V	TASHAREM.RAMIREZ@ANSV.GOV.CO	
Azael Charris Caballero	Asesor ITA	Transito departamental	azanet92@hotmail.com	
JULIO DELAHOZ BOLAÑO	ITA	TRANSITO DEL ATLANTICO		
EDUARDO VALDEBLANQUEZ F	Coord. SIA	transito del Atlant	cualdeblanquez.sia@transitodelatlantico	
CINTHYA CONTRERAS M (REP SECRETARIA DE HACIENDA)	CONTADISTA-HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA	CCONTRERAS621@OUTLOOK.COM	
Carlos Mario Granados	Director ITA	Transito	Cgranados@transitodelatlantico.gov.co	

TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO	
	ASISTENCIA A REUNIONES	

Kimberly Lucía Castro Cera	Contratista - ITA	Transito del Atlantico	kcastro-ita@transito del atlantico.gov.co	Kimberly Castro
William Noguera Rojo	Subdirector - ITA	Trans. del Atlan.	wnoguera@transitodelatlantico.gov.co	
Eliana E. Araujo Vega	Comunicaciones - ITA	Tránsito del Atlantico	earaujo-ita@transitodelAtlantico.gov.co	Eliana A.

Nombre Responsable Reunión: Carlos Granados Buitrago

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL:	Línea estratégica	PROGRAMA	ACCION	META	POBLACION BENFICIARIA	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES/	FECHA PREVISTA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
GOBERNANZA	Una institucionalidad con gestión en la seguridad vial y enfoque en sistemas de seguridad hace más seguro el Departamento del atlántico.	Implementar acciones que mejoren los conocimientos de los funcionarios encargados de la seguridad vial.	Implementar asistencias técnicas para los municipios del departamento en la gestión de la seguridad vial.	1 Convenio interadministrativo firmado	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
GESTION DEL CONOCIMIENTO	Fortalecer la gestión del conocimiento en siniestralidad vial y fomentar la seguridad vial del Departamento.	Desarrollar enfoques para la gestión de la seguridad vial y fortalecer la institucionalidad del Departamento .	Desarrollar capacitación y actualizaciones normativas al personal de las diferentes instituciones encargadas de la seguridad vial de Departamento del Atlántico.	Implementar un programa de capacitación al personal en materia de seguridad vial	Personal adscrito al Tránsito del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico y SENA	31/12/2024	
VELOCIDADES SEGURAS	En el Atlántico impulsamos el cumplimiento de los límites de velocidad para unas vías más seguras.	Límites de velocidad más confiables y seguros.	Suministro de equipos tecnológicos que ayuden a disuadir la modificación de comportamientos de los conductores en el Departamento.	10 Cámaras de detección electrónicas autorizadas.	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
			Implementar la metodología para establecer velocidad limites en los municipios del Departamento.	5 Informes técnicos de actualización de los límites de velocidad.	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
VEHICULOS SEGUROS	En el Departamento del Atlántico Incorporamos sistemas de seguridad en los vehículos que transitan por sus vías.	Fortalecer el cumplimiento de los estándares técnicos de seguridad de los vehículos mediante la vigilancia y control.	Implementar y vigilar el cumplimiento de requisitos de desempeños para vehículos nuevos seguros.	Realizar 50 operativos de control de Revisión Tecnicomecánica	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
			Implementar operativos de control para el buen uso de los elementos de protección personal y el respeto de las normas de tránsito.	Realizar 50 operativos de control para el buen uso de los elementos de protección personal y el respeto de las normas de tránsito	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA	En el Departamento del Atlántico se Fortalece y se planifica el diseño de una infraestructura vial más segura.	Gestión de la señalización y medidas de seguridad para las vías.	Adquisición de señalización horizontal y vertical.	Adjudicación de un contrato para la señalización y demarcación	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
COMPORTAMIENTO SEGURO	Fortalecer los modelos de comunicación y sensibilización genera hábitos seguros en las vía del Departamento.	Diseñar e implementar estrategias para generar hábitos seguros y cultura ciudadana a los actores viales más vulnerables.	Capacitar a los actores viales ciclista al uso de los elementos de protección personal.	Realizar 3 campañas para ciclistas.	Ciclistas del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
			Capacitación a todos los actores viales dirigido a la población de la zona rural del Departamento.	Realizar 1 campaña dirigida a la la población general del departamento.	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
	Fortalecer los modelos de comunicación y sensibilización genera hábitos seguros en las vía del Departamento.	Promoviendo movilidad segura y sostenible en las instituciones educativas formal e informal del Departamento.	Jornadas de sensibilización y jornadas lúdicas infantiles alusivas a la seguridad vial en los colegios del Departamento.	Realizar 4 campañas de educación vial dirigidas a niñas y niños.	Niños y niñas del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE TRANSITO Y TRANSPORTE	En el departamento del Atlántico promovemos el cumplimiento de las normas de tránsito en materia de seguridad vial para la protección de la vida.	Implementación de estrategias para lograr el cumplimento de las normas de seguridad vial.	Fortalecer los sistemas tecnológicos para la detección de infracciones de tránsito en puntos estratégicos del Departamento.	10 Cámaras de detección electrónicas autorizadas.	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	
ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS	El departamento del Atlántico trabaja por el fortalecimiento de la atención y la rehabilitación de víctimas en siniestros viales.	Implementación de estrategias y acciones que generen una atención a las víctimas en siniestros viales.	Fortalecer a las entidades departamentales en la atención integral a víctimas.	Realización de 1 mesa de trabajo con la secretaría de salud, secretaría de interior y secretaría de planeación	Habitantes del departamento del Atlántico		Instituto de Tránsito del Atlántico	31/12/2024	

TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DESDE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO	VIGENCIA 2024
		FECHA DE ELABORACIÓN: 30-7-2024

1.11 Nombre del Programa según el Catálogo de productos de la MGA	1.13 Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	1.15 Nombre del Indicador de Producto según el Catálogo de Productos de la MGA	1.8Tipo de Meta	1.9 Indicador de la Meta PDD					1.17 Asignación presupuestal Meta PDD	1.19 Proyecto (s) y/o Acción (es)	1.21 Valor Proyecto (s)/ Acción (es)	1.22 Valor Proyecto (s)/ Acción (es) asignado a la meta	CONTRATO
				Definición del Indicador del Plan de Desarrollo	1.7 Meta del Plan de Desarrollo	Unidad de medida del indicador de producto según el Catálogo de Productos de la MGA	Vr. Inicial	Vr. Final					
			MR1 ITA	Personas sensibilizadas sobre el uso de la bicicleta como medio de transporte.	Sensibilizar 10.000 personas con el uso de la bicicleta como medio de transporte		2500	10000	**$ 300.000.000**				
Seguridad de transporte	Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad vial desplazarse	Campañas realizadas	**MP 1.1 ITA**	Campaña para promover el uso de la bicicleta realizada	Realizar una (1) campaña para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible	Número	1	1	$ 300.000.000			**$ 501.566.000,00**	
									$ 300.000.000	Puntos seguros para ciclistas	$ 355.200.000,00	$ 355.200.000,00	CD 84 2024
										ACCION V – Ciclo Paseos(3)	$ 146.366.000,00	$ 146.366.000,00	CD 84 2024
			MR2 ITA	Número de fallecidos en siniestros viales en los municipios de jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico	Disminuir a 48 el numero fallecidos por siniestros viales en los municipios de jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico		54	48	$ 11.770.883.772				
Seguridad de transporte	Seguimiento y control a la operación de los sitemas de transporte	Operativos de control realizados	**MP 2.1 ITA**	Operativos de regulación y control con promotores viales en los puntos críticos dentro de municipios de jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico	Realizar 17000 operativos de regulación y control con promotores viales en los puntos críticos dentro de municipios de jurisdicción del	Número	3000	17000	**$ 2.000.000.000**			**$ 1.465.720.088,00**	
									$ 2.000.000.000	Estrategia I: Fortalecer procesos que promuevan la movilidad segura y sostenible del convenio ESAL 001 2024	$ 1.465.720.088,00	$ 1.465.720.088,00	ESAL 001 2024
Seguridad de transporte	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	Estrategias implementadas	**MP 2.2 ITA**	Estrategia de educación vial para niños, niñas y adolescentes implementadas	Implemenetar una (1) estartegia de educación vial, urbanismo táctico para niños, niñas y adolescentes	Número	1	1	**$ 384.145.461**			**$ 551.330.625,81**	
									$ 384.145.461	Seguridad vial al Colegio. Detente, observa y avanza	$ 551.330.626	$ 551.330.625,81	ESAL 001 2024
Seguridad de transporte	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	Estrategias implementadas	**MP 2.3 ITA**	Estrategia de prevención y seguridad vial dirigido a motociclistas, ciclistas y conductores implementada	Implementar tres (3) estrategias de prevención y seguridad vial dirigido a motociclistas, ciclistas y conductores	Número	3	3	**$ 2.000.000.000**			**$ 1.052.902.286,49**	
									$ 2.000.000.000	Campaña “MÁS SEGURO, MÁS BACANO”- Si vas a tomar, entrega las llaves.	$ 328.344.000,00	$ 328.344.000,00	CD 84 2024

TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DESDE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO	VIGENCIA 2024
		FECHA DE ELABORACIÓN: 30-7-2024

										ACCIÓN II. Velocidades seguras: por una Semana Santa sin siniestros viales / Velocidades seguras: festivos y fiestas patronales a la segura	$ 249.795.000,00	$ 249.795.000,00	CD 84 2024
										ACCIÓN IV. Plan playa: Planes seguros, Viaja consciente.	$ 44.664.000,00	$ 44.664.000,00	CD 84 2024
										Vías más limpias, más seguras	$ 372.949.286	$ 372.949.286,49	ESAL 001 2024
										Servicios de apoyo a la gestion a la subdireccion de seguridad vial mediante la ejecucion de actividades auxiliares y logisticas en las	$ 22.400.000	$ 22.400.000,00	CD 84 2024
										Prestación de servicios profesionales a la subdirección de seguridad vial que brinde asesoria en el diseño e implementación de	$ 34.750.000	$ 34.750.000,00	Prestacion de servicios
Seguridad de transporte	Seguimiento y control a la operación de los sitemas de transporte	Operativos de control realizados	**MP 2.4 ITA**	Operativos de control vial con agentes de transito en los municipios de jurisdiccion del Instituto de Transito del Atlantico realizados	Realizar 4110 operativos de control vial con agentes de transito en los municipios de jurisdiccion del Instituto	Número	825	4110	**$ 971.738.311**			**$ 678.799.970,00**	
									$ 971.738.311	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion al transito del atlantico en los planes de control operativos desarrollados por la entidad,	$ 32.600.000	$ 32.600.000,00	Prestacion de servicios
										Contratar la prestación del servicio de grúas para el traslado de vehículos inmovilizados en controles operativos o como resultado	$ 20.000.000	$ 20.000.000,00	Contratación
										Adquisicion de uniformes y elementos de proteccion para agentes de transito nombrados del instituto de transito del atlantico	$ 58.500.000	$ 58.500.000,00	Contratación
										Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del instituto de transito del atlantico	$ 85.000.000	$ 85.000.000,00	Contratación
										Prestacion del servicio de transporte terrestre especial y alquiler de vehiculos para los funcionarios que requieran movilizarse en cumplimiento	$ 362.699.970	$ 362.699.970,00	Contratación
										Adquisicion de un medio de pago alternativo sin sistema de control obligatorio para el suministro de combustible de los vehiculos a disposicion del	$ 120.000.000	$ 120.000.000,00	Contratación
Seguridad de transporte	Vias con dispositivos de control y señalización	Vias con dispositivos de control y señalización	**MP 2.5 ITA**	Kilómetros de vias secundarias	Demarcación de 600km de vías secundarias en el departamento	Kilómetros	0	600	**$ 271.000.000**			**$ 271.000.000,00**	

TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DESDE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO	VIGENCIA 2024
		FECHA DE ELABORACIÓN: 30-7-2024

									$ 271.000.000	Demarcación de vías secundarias	$ 271.000.000	$ 271.000.000,00	Proyecto
Seguridad de transporte	Infraestructura de transporte para la Seguridad Vial	Señales verticales instaladas	**MP 2.6 ITA**	Señales verticales instaladas en los municipios de jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico	Instalación de 2500 señales verticales en los municipios de jurisdicción del Instituto de Tránsito del atlántico,	Número	0	2500	**$ 300.000.000**			**$ 21.000.000,00**	
									$ 300.000.000	Prestacion de servicios profesionales y de apoyo a la gestion de la subdireccion de seguridad vial para la inspeccion vial, señalizacion y	21.000.000	$ 21.000.000,00	Prestacion de servicios
										Instalación de señales verticales	229.001.261	$ 229.001.261,00	Proyecto
Seguridad de transporte	Infraestructura de transporte para la Seguridad Vial	Cámaras instaladas en la red vial	**MP 2.7 ITA**	Cámaras de control de velocidad instaladas mantenidas	Mantener 15 Cámaras de control de velocidad para la prevención de accidentes en las vias, instaladas en los municipios de jurisdicción del	Número	15	15	**$ 5.844.000.000**			**Cuantía indeterminada**	
									$ 5.844.000.000	Contrato de concesión para el funcionamiento del servicio de detección electrónica de infracciones de tránsito en el departamento del Atlántico	Cuantía indeterminada	Cuantía indeterminada	Contrato de concesión
			MR3 ITA	Resumen MDD - Componente de gestión - Índice de la Politica de servicio al ciudadano	Incrementar a 45,6 el índice de la Política de servicio al ciudadano		45,1	44,85	$ 3.400.000.000				
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de integración de la oferta pública	Estrategia en sitio implementada	**MP 3.1 ITA**	Estrategia de gestión comercial y redes sociales implementadas	Implementar una (1) estrategia de gestión comercial y redes sociales	Número	1	1	**$ 982.500.000**			**$ 192.276.460,00**	
									$ 982.500.000	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para la construccion y desarrollo de conceptos creativos graficos y audiovisuales para la	54.545.460	$ 54.545.460,00	Prestacion de servicios
										Prestacion de servicios de apoyo a la gestión de la subdirección de seguridad vial para la creación y producción de material multimedia que	17.500.000	$ 17.500.000,00	Prestacion de servicios
										Prestacion de servicios profesionales de comunicador social a la subdirección de seguridad vial para brindar asesoria en el manejo de	31.500.000	$ 31.500.000,00	Prestacion de servicios
										Prestación de servicios profesionales de comunicador social que brinde acompañamiento a la subdirección de seguridad vial	31.500.000	$ 31.500.000,00	Prestacion de servicios
										ACCION VI – Apoyo logístico y de producción de eventos, campañas, cubrimiento y acompañamiento al Instituto	57.231.000	$ 57.231.000,00	CD 84 2024

TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO	FORMATO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DESDE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO	VIGENCIA 2024
		FECHA DE ELABORACIÓN: 30-7-2024

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	**MP 3.2 ITA**	Sede Operativa Adecuada	Adecuar una (1) sede operativa del Instituto de Tránsito del Atlántico	Número	0,1	1	**$ 360.000.000**			**$ -**	
									$ 360.000.000				
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de información actualizado	Sistemas de información actualizado	**MP 3.3 ITA**	Sistema de trámites virtuales actualizados	Actualizar el sistema de trámites virtuales del Instituto de Tránsito del Atlántico (4 trámites nuevos)	Número	0	1	**$ 1.390.000.000**			**$ -**	
									$ 1.390.000.000				
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de gestión documental actualizado	Sistema de gestión documental actualizado	**MR 3.4 ITA**	Software de Gestión documental actualizado	Actualizar un (1) software de gestión docuemtal del Instituto de T´ransito del Atlántico	Número	0	1	**$ -**			**$ -**	
									$ -				
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de gestión documental	Documentos digitalizados	**MR 3.5 ITA**	Expedientes del parque autotmotor digitalizados	Digitalizar 12000 expedientes del parque automotor del Instituto de Tránsito del Atlántico	Número	2000	12000	**$ 535.500.000**			**$ -**	
									$ 535.500.000				
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Servicio de integración de la oferta pública	Estrategia móvil implmentada	**MR 3.6 ITA**	Estrategia móvil de oferta de servicios implementadas	Implementar una (1) estrategia movil de oferta de servicios en los municipios de jurisdicción del Instituto de Transito del	Número	1	1	**$ 132.000.000**			**$ 2.700.000,00**	
									$ 132.000.000	Tránsito en ruta	2.700.000,00	$ 2.700.000,00	Caja menor